



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 485-CPP-2018
Quito, 10 de octubre del 2018

Ingeniero
Alfonso Muñoz
Administrador Zonal Quitumbe, MDMQ
Presente

*Edumaco,
Medidas de
Intervención
10/10/2018*

De mi consideración:

Como es de su conocimiento por solicitud del presidente del barrio La Inmaculada me dirigí a usted mediante Oficio No. 400-CPP-2018 con fecha 17 de agosto del 2018 en el que solicite se me informe sobre los motivos de retraso de ejecución de obras de presupuestos participativos del año 2017 y un cronograma de intervención de las mismas.

Dado que hasta la fecha no he recibido respuesta mi requerimiento, reitero mi solicitud en el marco de lo dispuesto a la Ordenanza No.101 que regula la Gestión de la Información en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y en el ejercicio de la responsabilidad fiscalizadora que asigna el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización a los concejales.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abg. Diego Cevallos
Secretario General del Concejo Metropolitano

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 10 OCT 2018 Hora 16:24

Nº. HOJAS - UNA

Recibido por: